Outlook

CPE No. 41-9-2025-020904 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-031-2025

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Vie 8/08/2025 10:31 AM
Para Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>
CC Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Tatiana Marcela Andrade Muñoz <tandrade@sena.edu.co>; Yamilet Martínez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena4.onmicrosoft.com>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (1.013 KB)

C.E.(FRM) - 41-9-2025-020904-(41)-4195264 + PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ DE.tif; C.I.(FRM)-9-2025-020904-(41)-4195264-+ PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ--DESIGNA.html;

Apreciado(a) * PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2025-020904	2025-02-333671	8/8/2025 10:30:53 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-031-2025

M E M O R A N D O

41-9526-103-

La Plata,

PARA Paula Carolina Clavijo Suárez – Coordinadora de Formación
CC: Tatiana Marcela Andrade Muñoz – Innovación y Competitividad
Yamileth Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Técnico Gestión Contractual
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

DE: Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

ASUNTO: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-031-2025, cuyo objeto es: "41_9526_255 Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila"

Designados Comité Evaluador:

Paula Carolina Clavijo Suárez – Coordinadora de Formación
Tatiana Marcela Andrade Muñoz – Innovación y Competitividad
Yamileth Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Técnico Gestión Contractual
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:
"Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.
(…)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas…"

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 12 de Agosto de 2025 después de las 02:00 PM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 14 de Agosto de 2025. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-031-2025, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41239884&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ

Código Dependencia Destinatario
4195264

Dependencia Destinatario
GRUPO DE FORMACION PROFESIONAL

Código Regional Destinatario
41

Regional Destinatario
HUILA

Email Destinatario
PCLAVIJO@SENA.EDU.CO

Fecha
08/08/2025 10:30:53 AM

Radicado
41-9-2025-020904

NIS
2025-02-333671

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-031-2025

Texto

*

M E M O R A N D O

41-9526-103-

La Plata,

PARA Paula Carolina Clavijo Suárez - Coordinadora de Formación
CC: Tatiana Marcela Andrade Muñoz - Innovación y Competitividad
Yamileth Martínez Jaramillo - Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Gina Yaluli Céspedes Rojas - Apoyo Técnico Gestión Contractual
Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina - Apoyo Gestión Recurso Financiero

DE: Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

ASUNTO: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-031-2025, cuyo objeto es: "41_9526_255 Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila"

Designados Comité Evaluador:

Paula Carolina Clavijo Suárez - Coordinadora de Formación
Tatiana Marcela Andrade Muñoz - Innovación y Competitividad
Yamileth Martínez Jaramillo - Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Gina Yaluli Céspedes Rojas - Apoyo Técnico Gestión Contractual
Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HyS
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina - Apoyo Gestión Recurso Financiero

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:
"Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.
(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el

consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas..."

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 12 de Agosto de 2025 después de las 02:00 PM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 14 de Agosto de 2025. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-031-2025, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41239884&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Remitente

Código Dependencia Remitente
419526

Dependencia Remitente
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

Código Regional Remitente
41

Regional Remitente
HUILA

Funcionario Remitente
* (E) DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA

Email Remitente
DVILLALBA@SENA.EDU.CO;DBUSTAMANTE@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
TATIANA MARCELA ANDRADE MUÑOZ	TANDRADE@SENA.EDU.CO
YAMILETH MARTÍNEZ JARAMILLO	YMARTINEZJ@SENA.EDU.CO
GINA YALULI CÉSPEDES ROJAS	GCESPEDESR@SENA.EDU.CO
YULY PAOLA MEDINA RÍOS	YPMEDINA@SENA.EDU.CO
ELIANA ANDRADE RICARDO	EMANDRADE@SENA.EDU.CO
ELIANA ANAYA MEDINA	EANAYA@SENA.EDU.CO
DIANA PAOLA BUSTAMANTE LAGUNA	DBUSTAMANTE@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado